



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: OLEATBIO
Número de autorización: 22814
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 07/04/2003
Fecha de Caducidad: 31/08/2020

Titular

TRATAMIENTOS BIO-ECOLOGICOS, S.A.
Pol. Indust. Los Urreas, 31
30730 San Javier
(Murcia)
ESPAÑA

Fabricante

**TRATAMIENTOS BIO-ECOLOGICOS,
S.A.**
Pol. Indust. Los Urreas, 31
30730 San Javier
(Murcia)
ESPAÑA

Composición: SALES POTASICAS DE ACIDOS GRASOS VEGETALES 15% [SL] P/V

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Envases de polietileno con rango de capacidad de menos de 1 L. Envases de polietileno con rango de capacidad de 1 L a 5 L. Envases de polietileno con rango de capacidad de 5 L a 20 L (boca de 50 mm). Garrafas de polietileno de 25 l.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis %	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Melón	MOSCA BLANCA	1 - 2	2-4	14	600 l/ha	Uso en invernadero. Aplicar en el periodo de primavera-otoño.
Pimiento	MOSCA BLANCA	1 - 2	Máx.2	14	600 l/ha	Uso en invernadero. Aplicar en el periodo de primavera-otoño.
Tomate	MOSCA BLANCA	1 - 2	Máx.2	14	600 l/ha	Uso en invernadero. Aplicar en el periodo de primavera-otoño.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Melón, Pimiento, Tomate	3

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Pimiento, Tomate - MOSCA BLANCA	30/04/2019

Condiciones generales de uso:

Insecticida que actúa por contacto.

Para uso profesional, solo en cultivos en invernadero, aplicar mediante pulverización manual con lanza/pistola o mochila.

Aplicar mediante pulverización de alto volumen, realizando una buena cobertura de toda la planta, ya que la eficacia del producto depende en gran medida de una correcta aplicación.

No emplear el producto con aguas duras (que tienen metales como Ca, Mg, Fe, etc.) porque pierde gran parte de eficacia.

Comenzar el tratamiento cuando aparezcan los primeros individuos de la plaga y la población de esta sea baja.

Hacer las aplicaciones lo más cerca posible de la mañana o de la noche cuando las temperaturas son más bajas, para permitir un mayor periodo de actividad del producto y facilitar que este alcance a los insectos, ya que a esas horas presentan menor movilidad.

Hacer aplicaciones continuas para el control de nuevos ataques de plaga.

En plagas de frutales, debe aplicarse el producto durante el periodo de hibernación de los insectos o en los primeros estadios de huevo y ninfa, antes de que pasen a adultos.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas).



Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SEGURIDAD DEL APLICADOR

INVERNADERO

- MEZCLA, CARGA, APLICACIÓN Y LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Pulverización manual (con lanza/pistola y/o mochila):

- o Guantes de protección química.
- o Ropa de trabajo.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- o Ropa de trabajo

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Clasificaciones y Etiquetado:

<i>Clase y categoría de peligro (Humana)</i>	Irritación cutánea. Categoría 2. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
<i>Pictograma</i>	GHS07 (signo de exclamación)
<i>Palabra Advertencia</i>	Atención
<i>Indicaciones de peligro</i>	H315 - Provoca irritación cutánea. H335 - Puede irritar las vías respiratorias. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y máscara de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 3
Pictograma	
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Condiciones de almacenamiento:

P403+P203 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --